

LA DISPUTADA CRONOLOGÍA DE LA NACIONALIDAD. FUERISMO, IDENTIDAD VASCA Y NACIÓN EN EL SIGLO XIX*

Fernando Molina Aparicio

Becario Postdoctoral del Gobierno Vasco
Universidade de Santiago de Compostela

1. Foralidad, etnicidad, identidad

Desde la Transición, la historiografía vasca no ha parado de escarbar en el pasado anterior a la fundación del PNV para intentar datar antes de esa fecha el surgimiento de la idea nacional vasca. El fuerismo se ha visto directamente afectado por esta dinámica empeñada en aislar todas las manifestaciones históricas que señalen una continuidad cultural o política hacia este nacionalismo, que son reiteradamente citadas, interpretadas y clasificadas una y otra vez, exprimiéndose hasta la última gota de su potencial significado «prenacional». Ello ha requerido ignorar o despreciar los aspectos unitaristas que el discurso de la identidad foral decimonónica albergaba y que no permitían que la idea de nacionalidad vasca brillara con su merecida intensidad. El nacionalismo, dice Calhoun, «es una retórica para hablar sobre demasiadas cosas diferentes como para que una sola teoría las explique». Pues bien, la ignorancia del españolismo como esa condición inherente a la cultura foral que Caro Baroja tanto se preocupó por subrayar, es la pieza clave que ha permitido a la historiografía vasca hablar de una sola cosa cuando habla de nacionalismo vasco, y así poder aplicar a éste una única interpretación conceptual sustancialmente primordialista, en la que todas las manifestaciones identitarias previas a él llevan en su seno un ideal

* Agradezco a Xose Manoel Núñez Seixas y Jose Luis de la Granja las críticas que hicieron al primitivo borrador de este texto. Temo no haber sabido sacarles todo el provecho posible. Lo cual es responsabilidad exclusivamente mía.

de nacionalidad disociativo de España que Sabino Arana acabó por socializar en junio de 1893 con el primer número de *Bizkaitarra*.¹

Hasta tal punto la figura del fundador del PNV ha mediatizado el análisis de la cultura vasca decimonónica que los escasos historiadores que se han preocupado por señalar la vertiente españolista del fuerismo sienten la obligación de acudir a su magisterio a la hora de conferir legitimidad a sus tesis, aludiendo a sus denuncias acerca del «virus del españolismo» que impregnaba la sociedad vascongada de su época y su personalización en intelectuales fueristas como Fidel de Sagarminaga, Antonio Arzac, Estanislao J. de Labayru o el «pobre» Arístides de Artiñano, en quien no pocos han visto supuestas inquietudes separatistas que el mismo fundador del Partido Nacionalista Vasco no logró encontrar, no en vano calificaba a este antiguo carlista, con quien había tenido trato en Barcelona, como uno de los intelectuales fueristas más alejados de sus tesis separatistas.²

Por si fuera poco, el impacto de cuatro décadas de violencia étnica ha impulsado a algunos historiadores a la peliaguda tarea de tratar de encontrar en el pasado las claves de ésta y de su culto por un sector del nacionalismo vasco, el identificado con el denominado *Movimiento de Liberación Nacional Vasco*. Estos historiadores han acudido a explica-

¹ M. C. MINA: «Historia y Política: las vicisitudes de una ley», en J. AGIRREAZKUENAGA y J.R. URQUIJO GOITIA (edit.): *150 años del Convenio de Vergara y de la Ley del 25 de octubre de 1839*, Gobierno vasco, Vitoria, 1985, p. 280; J. CARO BAROJA: *Estudios vascos. Tomo XI. Sobre historia y etnografía vasca*, Txertoa, San Sebastián, 1982, p. 206; C. CALHOUM: *Nationalism*, University of Minnessota Press, 1997, p. 8; J. CORCUERA: *La Patria de los vascos. Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1903)*, Taurus, 2001, Madrid, p. 25.

² M. C. MINA: «Navarro Villoslada. Amaya, o los vascos salvan a España», *Historia contemporánea*, n.º 1, 1988. Menciones a Sagarminaga o Artiñano como prenatalistas en C. MARTÍNEZ GORRIARÁN: *Casa, Provincia, Rey. (Para una historia de la cultura del poder en el País Vasco)*, Alberdania, Irún, 1995, J.P. FUSI: «La irrupción del regionalismo», en R. Sánchez Mantero (ed.): *En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX*, Universidad de Huelva, 1998, p. 42 o A. ELORZA: *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*, Crítica, Barcelona, 2001. La opinión de los contemporáneos a los hechos, en cambio, era bien distinta. Para *El Noticiero Bilbaíno* la «obra cumbre» de Artiñano, *El Señorío de Bizcaya histórico y foral*, lo que reflejaba era un intenso patriotismo español, expuesto según el código fuerista dual, regional-nacional («Libro curioso y patriótico I» y «II y último», *El Noticiero Bilbaíno* 25 y 29 de noviembre de 1885). Una reciente monografía que se cuestiona la dichosa calificación de «prenacionalista» o «protonacionalista» es J. GRACIA CÁRCAMO: «Antes y después del nacionalismo. Arístides de Artiñano: una vida consagrada, a través de su obra histórico-jurídico-política, a la «Santa Causa Foral»» (1840-1911)», *Notitia Vasconiae*, n.º 1, 2002, pp. 361-409, esp. 367-368 y 389-403.

ciones culturales de larga duración de la violencia terrorista, analizando sus raíces en la idea de nación de Sabino Arana, sustentada en la superioridad racial y una concepción redentora de la violencia antiespañola, vinculándolas a la cultura foral de que éste bebió, que entienden impregnada de una mitología de impronta xenófoba y agresiva. Explicaciones sugestivas pero que no hacen sino reforzar, paradójicamente, una cierta continuidad cultural de signo primordial entre fuerismo y nacionalismo vasco.³

En definitiva, no se trata de renunciar a la tarea de fijar los orígenes culturales del nacionalismo vasco pero sí de leer éstos sólo en lo que fueron, en tanto que fuentes de que luego se sirvió aquél, y no convirtiendo éstas en parte del linaje nacionalista, como precedentes que llevaban dentro la semilla de la nacionalidad, lo que peligrosamente recrea la presunción nacionalista de que «las naciones están ahí, como lo más natural del mundo, y que tan sólo están aguardando a que llegue el «príncipe azul» nacionalista que las arrancará de su triste letargo» (en este caso Don Sabino Arana).⁴

En el caso concreto del fuerismo (y otro tanto puede decirse del carlismo) lo que debería dejarse claro como principio es, precisamente, lo que rara vez se hace: que no se puede entender el nacionalismo vasco sin él pero *sí* se puede —y se debe— entender a aquél sin éste. Porque el fuerismo existió y cumplió una función social en un determinado contexto histórico, al margen de que, posteriormente, ya en otro contexto, unos pocos de sus componentes se convirtieran en nacionalistas vascos. La calificación de «prenacionalismo» o «protonacionalismo» que recibe insistentemente resulta, pues, absolutamente inviable para comprenderlo históricamente, al igual que los análisis que lo enmarcan como un mero «antecedente» del nacionalismo. Todo ello acaba por ahogar el fenómeno en función de lo que llegará a ser (por razones circunstanciales, nunca esenciales) en un tiempo posterior. Porque la cuestión es que no todo «pre» o «protonacionalismo» termina en nacionalismo. La historia de cualquier colectivo humano consta de una serie de fases y unas, evidentemente, preceden a otras, pero eso no significa que las que preceden necesiten de sus sucesoras para ser comprendidas. La identidad foral no puede prejuzgarse en sus caracteres

³ M. AZURMENDI: *Y se limpie aquella tierra. Limpieza étnica y de sangre en el País Vasco (siglos XVI-XVIII)*, Taurus, Madrid, 2000; A. ELORZA: «Vascos guerreros», en A. Elorza (dir.): *La historia de ETA*, Taurus, Madrid, 2000 y *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*, Crítica, Barcelona, 2001.

⁴ E. GELLNER: *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid, 1994, p. 69.

políticos y simbólicos en función del sujeto nacionalista que la reinterpretó en clave nacional a fines de siglo.⁵

Durante el siglo XIX varios discursos políticos se ocuparon de convertir un conglomerado de poblaciones que había recibido históricamente múltiples y variados apelativos (*vizcaínos, cántabros, bascongados*) en una comunidad humana de atributos políticos soberanos definida por la foralidad, es decir, la cultura política que en torno a los fueros provinciales había ido levantándose durante la época moderna. Estos discursos componen el fuerismo.⁶ Toda identidad colectiva de signo político es un conjunto de ideas e imágenes, mitos, símbolos, representaciones sociales y mentales que permiten imaginarse a un grupo humano como comunidad política y le dan la posibilidad de actuar de manera colectiva. La delimitación social de la identidad colectiva se hace de manera dialéctica, frente a (o en contraposición de) otras comunidades. Implica la imaginación de un «nosotros» que comparte una cultura común. Un «nosotros» que suele ser de reciente construcción, a pesar de refugiarse en la prehistoria. Un «nosotros» que se adquiere, que no está determinado por innatismo o naturalismo alguno. El fuerismo fue un buen ejemplo de ello como vehículo de transmisión de una identidad nacional, la española, y de una etno-regional, la vasca, que sólo existían en tanto que representación social trasladada por una serie

⁵ J. ÁLVAREZ JUNCO: «Hobsbawm sobre nacionalismo», *Historia Social* n.º 25, 1996, p. 187; J.M.ª SÁNCHEZ PRIETO: *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo*, Eünsa, Barcelona, 1993, pp. 4 y 12-13; «Persistencia y quiebra del Antiguo Régimen. El debate vasco durante la primera mitad del siglo XIX», *Cuadernos de Alzate*, 1999, pp. 117-118; J.M.ª PORTILLO: «El miedo a la constitución. Por una historia posnacionalista de la identidad foral vasca», *Claves*, n.º 133, 2003, pp. 23-28). Una útil reflexión crítica sobre el uso de los «pres» y los «protos» en la historia en E. GELLNER: *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*, Península, Barcelona, 1994, p. 14.

⁶ El foralismo de la época moderna pasa así a denominarse, con la irrupción del liberalismo, fuerismo. (J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen. (País Vasco, 1750-1840)*, Siglo XXI, Madrid, 1991, p. 2; «Antecedentes. Fuerismo, Carlismo, Nacionalismo. Un largo combate contra la modernidad», en S. de Pablo (ed.): *Los nacionalistas. Historia del nacionalismo vasco 1876-1960*, Fundación Sancho el Sabio, Vitoria, 1995, pp. 35-36). C. RUBIO POBES: *Revolución y Tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868*, siglo XXI, Madrid, p. 182, entiende por «fuerismo» la doctrina que asocia fueros y liberalismo desde 1834. MINA: «Historia y Política: las vicisitudes de una ley», p. 360, fija en 1839 su inicio. Se date su comienzo en 1808 (como yo interpreto) o 1839, el caso es que su vinculación con el liberalismo aparece bien reflejada en C. RUBIO y S. de PABLO (coords.): *Los liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Fundación Sancho el Sabio, Vitoria, 2002.

de agentes sociales a un determinado público de la mano de una serie de discursos e instrumentos de comunicación en un tiempo que inicia la crisis del Antiguo Régimen y que finaliza el afianzamiento de la sociedad de masas en España (*grosso modo*, 1808-1898).⁷

El fuerismo fue la forma que adoptó el liberalismo en el País Vasco, aunque también participó activamente en la cultura del carlismo. Esta dualidad con que se expresó nacía de la vacuidad de su cultura política, que le permitía adaptarse a cualquier representación colectiva debido a su «poliformismo», su capacidad de almacenar opciones y proyectos de muy diverso signo. En esta cultura los fueros no constituían tanto un hecho jurídico como una representación mítica, lo que permitía hacer de ellos una lectura tradicionalista—que los equiparaba con la religión «íntegra», la desigualdad entre colectivos históricos jurídicamente diversos, el gobierno de la baja nobleza rentista y la idealización de los valores familiares y modos de vida campesinos— como una alternativa visión modernizadora, que les atribuía caracteres políticos asociables al liberalismo, federalismo, republicanismo, etc. Dio forma a una identidad política promovida por la elite que gestionó el poder institucional en el tránsito hacia el nuevo orden liberal, reorganizada al finalizar la Primera Guerra Carlista en torno al Partido Moderado.⁸

La etnia, como la nación, es el producto de ese poder simbólico teorizado por Bourdieu, que actúa sobre la visión que el hombre tiene del mundo creando realidades ficticias a través de palabras. En el siglo XIX una de estas palabras simbólicas fueron los fueros. La identidad colectiva que en torno a ellos se cimentó fue elaborada según la nueva identidad preeminente, la nacional, que incorporaba en su seno múltiples lazos grupales de afecto y obligación. La identificación del ciudadano con ella se lograba a través de cauces mediadores como la familia, localidad, región, clase, religión y otras lealtades de gran fuerza cohesiva, entre las que estaba la propia etnia. En la España del siglo diecinueve existían muchos grupos a los que se podía pertenecer de forma simultánea y que reclamaban su correspondiente lealtad. Dentro de la identidad común, de la «patria mayor» como se decía entonces, convi-

⁷ Marco teórico de lo afirmado en H. R. ISAACS: *Idols of tribe. Group Identity in Political Change*, Harvard UP, 1995, pp. 38 y ss.; y R. WUTHNOW: *Communities of Discourse. Ideology and Social Structure in the Reformation, the Enlightenment and European Socialism*, Harvard UP, Cambridge, 1989.

⁸ J. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: «Ideología, Fueros y Modernización. La metamorfosis del fuerismo», *Historia Contemporánea*, n.º 4, 1990, p. 64; *La génesis del fuerismo*, pp. 3-4; «Antecedentes», p. 30; J. CORCUERA: «La constitucionalización de los derechos históricos», *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 11, 1984, pp. 10-14.

vían una multiplicidad de identidades cuyos elementos definitorios eran culturales y que estaban territorializadas en un ámbito regional o provincial, de «patria menor». Una de ellas era la vascongada que estaba, a su vez, seccionada, pues cada provincia vasca era imaginada como una comunidad de linaje, definida por la religión católica, la lengua campesina y las costumbres colectivas personificadas en los fueros.⁹

Esta identidad etno-regional fue construida por los intelectuales y políticos que, durante los años del régimen isabelino, pretendieron casar doctrinalmente el Estado nacional con los fueros provinciales. Ellos elaboraron el fuerismo como una teoría acerca de los vascos y sus derechos políticos que derivó en el principal argumento de representación de la identidad de este colectivo histórico. Para ello, aplicaron un enfoque esencialista a la representación de los fueros, fosilizándolos y expulsándolos de la historia. Los fueros demostraban la intangibilidad de la autonomía política provincial y su condición inmemorial y eran, junto con el euskera y el catolicismo, la clave de la identidad vasca.¹⁰

Como expresión jurídica de los usos, tradiciones e instituciones de las provincias vascongadas, los fueros eran, en definición de Juan Pablo Fusi, «la concreción de su personalidad histórica, reconocida precisamente por la misma vigencia del régimen foral». Pero su esencia política era su condición de título destinado a alcanzar, bajo la excusa de la historia, aspiraciones políticas del presente. Por ello constituían un factor socialmente integrador, elitista en su formulación pues la definición patriótica que se hacía de ellos solo era accesible para una minoría ilustrada, pero dotado de un gran potencial popular debido a su asociación romántica a la cultura campesina euskaldun y a exenciones de

⁹ P. BOURDIEU: *Language and Symbolic Power*, Polity Press, Cambridge, 1991, pp. 220-221; C. CASTORIADIS: *L'Institution imaginaire de la société*, Eds. du Seuil, Paris, 1975. La compatibilidad entre la nación y la pluralidad de identidades en A. D. SMITH: *La identidad nacional*, Trama, Madrid, 1997, p. 13; E. J. HOBBSAWM: «Nation, State, Ethnicity, Religion: Transformations of Identity», en J.G. BERAMENDI, R. MAIZ y X.-M. NÚÑEZ SEIXAS (editores): *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago, 1994, pp. 12, 18-19.

¹⁰ J. M.^a SÁNCHEZ-PRieto: «Persistencia y quiebra del Antiguo Régimen», p. 100 y J. M.^a PORTILLO: «Estudio introductorio. La cultura del fuero entre historia y constitución», en J. PORTILLO y J. VIEJO (eds.): *Francisco Aranguren y Sobrado: Demostración del sentido verdadero de las autoridades de que se vale el doctor D. Juan Antonio Llorente (1807-1808)*, UPV, Bilbao, 1994, pp. 53-57; M. URQUIJO GOITIA: «El fuero y lo que se deriva del fuero», en *Símbols i mites a l'Espanya contemporània*, Centre de Lectura, Reus, 2001, pp. 63-72; C. RUBIO POBES: *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003, pp. 123-132.

servicios militares y fiscales de las que se beneficiaba toda la población y que estaban muy arraigadas en las clases populares. La ambigüedad ideológica que escondía su pretendida condición inmemorial, lo mismo los convertía en ejemplo de democracia que en modelo de tradición íntegra no hollada por el liberalismo. Según afirmaba, en mitad de la polémica foral de 1876 el diario madrileño *La Paz*, órgano de expresión del fuerismo, eran la expresión del espíritu del pueblo vasco. Pero, en realidad, tal espíritu era un producto elaborado por una pequeña capa de eruditos cercanos a la elite de poder provincial de la etapa isabelina (Trueba, Ortiz de Zárate, Egaña, Delmas, etc.) o del Sexenio (Sagarmíngana, Herrán [Joaquín y Fermín], Becerro de Bengoa, Manterola, etc.), que se valieron de una estética de corte ruralista y legendario para difundir una imagen unitaria de estas provincias, plagada de todos los componentes clásicos de la etnicidad: la singularidad económica, territorial, religiosa, lingüística, sanguínea y consuetudinaria, así como la disposición de una serie de mitos remitentes a un pretendido Ancestro común (Túbal, Aitor) que dotara a la comunidad de una pretendida categoría familiar.¹¹

La contemporaneidad reinventó a los vascos como pueblo en tanto que respuesta política adoptada ante la revolución liberal por las elites que gobernaban a unas poblaciones beneficiarias del Antiguo Régimen. Lo que no significa que bajo apelaciones como *cántabros*, *vizcaínos* o *bascongados* no se hubiera incubado una identidad colectiva embrionaria que terminó por adquirir cierta afirmación política en el siglo diecinueve. Comenzó a formarse durante la edad moderna como expresión de la lealtad a la Corona de los Austrias de las elites afincadas en las provincias forales. Fue el resultado de la participación de las comunidades locales agrupadas en esas provincias en el reparto de bienes y servicios que supuso la constitución del imperio español y la afirmación de una frontera territorial entre el reino de España y el de Francia.

¹¹ J.P. FUSI: *El problema vasco en la II República*, Turner, Madrid, 1979, p. 15; J. M.^a PORTILLO: «Historia magistra civis. La interpretación historiográfica de las constituciones provinciales vascas en la edad moderna», en *Foralismo, derechos históricos y democracia*, Fundación BBV, Bilbao, 1998, pp. 115-116; RUBIO POBES: *La identidad vasca*, pp. 39-87 y 132-145. Una buena síntesis del imaginario identitario fuerista en F. Ortiz de Pinedo: «La lógica antifuerista», *La Paz* 15-V-1876. Su integración en la categoría de etnicidad la realizo en base a las aproximaciones a ésta fijadas por J. HUTCHINSON y A. D. SMITH: «Introduction», en J. HUTCHINSON y A.D. SMITH (eds.): *Ethnicity*, Oxford UP, 1996, pp. 3-7; y G. A. de VOS: «Ethnic Pluralism: Conflict and Accommodation. The Role of Ethnicity in Social History», en G.A. De Vos y L. Romanucci-Ross (eds): *Ethnic Identity. Creation, Conflict and Accomodation*, Altamira Press, London, 1995, pp. 19-24.

Interceptó en el siglo XVI con la española en un mismo proceso de representación colectiva y ya no se separaron salvo en los segmentos sociales que se identificaron con el movimiento nacionalista vasco a fines del XIX, y aún ni siquiera en éstos, por cuanto al ser la retórica antiespañola su más activo componente de identificación, la dependencia respecto de España permanecía activa, si bien pasaba de una clave asociativa a una disociativa.¹²

La ley de fueros de 25 de octubre de 1839 convirtió las provincias vascas en un campo de ensayo del liberalismo regresivo, obsesionado por lograr alcanzar el desarrollo capitalista en el seno de un sistema político de mínimos. El liberalismo vascongado hegemónico compartía con el legitimismo carlista el culto a la diversidad cultural y étnica frente al liberalismo unitario, al que acusaban de buscar reducir el complejo organismo social a unas cuantas reglas igualadoras y a una ciudadanía despersonalizada por un Estado burocrático, desligada de las tradiciones y las costumbres locales, proclive a la temible igualación ciudadana, que desde 1871 era vista como antesala del «comunismo» (el de la *Comune* de París). Así, anteponía —pero no oponía— la «patria menor» (la *familia* étnica, local o provincial) a la «patria mayor» (la *familia* nacional cívica) demasiado abstracta y anónima. Demandaba la seguridad de la libertad foral tanto contra el temido *despotismo* del Estado y de las muchedumbres (el *populacho*) y defendía la herencia social de las antiguas elites preindustriales —la corona, el clero, la nobleza terrateniente—, unidas ahora a las comerciales e industriales limitadamente comprometidas con la revolución. En el relato de identidad del fuerismo moderado, que fue el constitucionalizado en 1839 y el que modeló la foralidad decimonónica, el sujeto social no era nunca el individuo sino la familia, el linaje y la provincia. Las provincias «exentas» eran representadas como comunidades naturales identificadas con un entramado foral inmemorial y orientadas al pasado, característica muy importante de las identidades colectivas identificadas con culturas campesinas, destinadas a la resistencia contra el cambio generado por el liberalismo y el capitalismo industrial.¹³

¹² F. MOLINA APARICIO: *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005.

¹³ PORTILLO: «De la Constitución a la administración interior. Liberalismo y régimen foral vasco», en M. ARBAIZA (ed.): *La cuestión vasca. Una mirada desde la Historia*, UPV, Bilbao, 2000, pp. 56-57; C. RUBIO POBES: *Revolución y Tradición. El País Vasco ante la revolución liberal y la construcción del Estado español, Siglo XXI*, Madrid, 1996, pp. 185-185 y 362-364.

Afirma Hagen Schulze que durante todo el siglo diecinueve «cuanto más fuerte era el sentimiento de crisis duradera, de ruptura continuada, tanto más inflexible se volvía el frente defensor del conservadurismo». Esa ley se cumplió a rajatabla en el caso del fuerismo, que fue radicalizándose en los años sesenta en el contexto de crisis social generado por la implantación de la democracia, y acabó derivando sociológicamente al carlismo insurreccional. Las provincias vascas eran imaginadas como una federación de familias rurales unidas por la religiosidad, derechos autóctonos y lengua singular, que permanecía como un resto de la primitiva España nobiliaria a la que se atribuía el comienzo de la Reconquista. La culminación de esa mitificación nacional ultraconservadora de lo vascongado la logró Francisco Navarro Villoslada con su novelón *Amaya o los vascos en el siglo VII*, pero había sido preparada ya por liberales moderados como Juan Venancio Araquistain o Jose María Goizueta. El refugio en el pasado que propone toda identidad étnica sometida a una acelerada politización se fundamenta en una dialéctica identitaria de inclusión-exclusión que se adapta perfectamente al discurso fuerista y su insistente lenguaje binario acerca del «allende» y «aquende» el Ebro, Castilla y las provincias forales, el centralismo madrileño y el autogobierno foral.¹⁴

El fuerismo es un buen ejemplo de la condición instrumental de toda identidad étnica. Como uno de sus símbolos más populares, el *Guernicaco arbola* de Jose María Iparraguirre, funcionó en la política como una música limpia, natural y prosaica que canta la melancolía agrídulce del tiempo que huye y en su huida arrastra el orden y las seguras jerarquías de un mundo progresivamente abolido entre 1839 y 1876, reinventado a medida que va desapareciendo, imposible como el paraíso rural de íntegra identidad católica que evoca. Un Paraíso, una Arcadia, que tiene su marco en unos valles campesinos poblados de recias casas solares que vinculan sanguíneamente la pureza racial a ese pasado idílico salvaguardado de la contaminación urbana y «madrileña» por las escarpadas montañas e inmemoriales tradiciones forales que el ferrocarril, la Bolsa y el Parlamento madrileño amenazaban con destruir.¹⁵

¹⁴ H. SCHULZE: *Estado y Nación en Europa*, Crítica, Barcelona, 1997, p. 132. El refugio en el pasado de las identidades étnicas en de VOS: «Ethnic Pluralism», pp. 26-27. Todo remite a la definición de grupo étnico de F. BARTH: *Ethnic Groups and boundaries. The Social Organisation of Cultural Difference*, Allen & Unwin, Londres, 1969, pp. 9-38.

¹⁵ J. URRUTIKOETXEA: ««Casa solar», «aldea» y «ciudad»: Población, familia e idearios. Un recorrido por los ámbitos de la demografía histórica vasca (1961-2000)», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, n.º 18, 2000, pp. 45-53; RUBIO POBES: *La identidad vasca*, pp. 295-301; 316-325; A. MAYER: *La persistencia del Antiguo Régimen*, Alianza, Madrid,

2. Regionalismo, fueros y nacionalismo de Estado

Durante la época isabelina, gracias al respaldo de los sucesivos gobiernos del Partido Moderado, las oligarquías provinciales que ocupaban las diputaciones forales se aplicaron a la tarea de construir y difundir la etnicidad vasca dentro y fuera de la provincia mediante la gestión política, el debate parlamentario y una amplia serie de políticas simbólicas y de comunicación. Así, el reforzamiento de la autonomía foral fue paralelo a la invención de una tradición vasca que fue más allá del terreno literario o intelectual y adquirió una dimensión social relativamente amplia. La imprenta, órgano fundamental de la comunicación social, se puso al servicio de la nueva identidad colectiva. Se publicaron o reeditaron leyendas e historias sobre el pasado de los vascos, tratados que exaltaban su organización jurídica y la estereotipaban desde pautas rurales y católicas, estudios apologeticos de su lengua y modos de vida campesinos, etc. El éxito nacional de escritores como Antonio de Trueba y su mimo por los medios de comunicación madrileños, la publicación de folletos e historias de los fueros, la reedición de clásicos foralistas, la aparición de obras de conservadores profueristas como Rodríguez Ferrer, Marichalar y Manrique o Mañé y Flaquer y la publicación por parte de las diputaciones de los discursos fueristas de los congresistas vascos fueron mojonos de tal proceso de invención de la cultura fuerista.¹⁶

Esta cultura fue encauzada por un patriotismo provincialista, regionalista y nacional. El fuerismo fue el discurso de identidad que españo-

1986, p. 253; M. CABO: *A integración política do pequeno campesiñado: O caso galego no marco europeo, 1890-1939*, Tesis doctoral inédita, Dpto. Historia Contemporánea e de América, Universidade de Santiago de Compostela, 1999, pp. 36-39. La condición instrumental de la etnicidad en de VOS: «Ethnic Pluralism», p. 24 o K. NEILS CONZEN: «The invention of Ethnicity: A perspective from the U.S.A.», *Journal of American Ethnic History*, n.º 12, 1992, pp. 6-9.

¹⁶ RUBIO POBES: *Revolución y Tradición*, pp. 354-356 y ss.; J. M.ª PORTILLO: *Los poderes locales en la formación del régimen liberal. Guipúzcoa 1812-1850*, UPV, Bilbao, 1987, pp. 178-179, 186; J. PÉREZ NÚÑEZ: *La diputación foral de Vizcaya. El régimen foral en la construcción del Estado liberal, 1808-1868*, CEC, Madrid, 1996; A. CAJAL: *Administración periférica del Estado y autogobierno foral. Guipúzcoa, 1839-1877*, IVAP, Bilbao, 2000. Una amplia descripción de las políticas de identidad y memoria foral llevadas a cabo por elites fueristas y diputaciones en RUBIO POBES: *La identidad vasca*, pp. 177-247 y 254-386. Su minucioso análisis cualitativo puede ser completado por el exhaustivo análisis cuantitativo, prosopográfico, de SÁNCHEZ PRIETO: *El imaginario vasco*, 208-218 y 364-408; (2002): «Fuerismo e historiografía. La memoria política vasca anterior al nacionalismo», en C. RUBIO POBES y S. DE PABLO (eds.): *Los liberales*, pp. 301-308.

lizó a los vascos en el siglo diecinueve mediante un relato fundado en la compatibilidad esencial entre lo vasco y lo español, lo provincial y lo nacional, lo étnico y lo ciudadano, lo foral y lo constitucional. Que el sentimiento revolucionario, asociado por la historiografía nacionalista moderada a la supuesta tendencia hacia la anarquía y el desorden propia del carácter nacional, fuera inexistente en las provincias vascongadas permitía a los fueristas argumentar que éste había sido transmitido en el resto de España por las sucesivas invasiones extranjeras, que habían acabado por degenerar racialmente una nacionalidad que sólo permanecía incólume en el País Vasco. La retórica sobre fueros y nación, sobre carácter español y vascongado, convirtió al fuerismo en un discurso político dotado de una empalagosa retórica españolista que ocupaba todos los espacios de la comunicación social de la época: la oratoria parlamentaria, provincial y municipal, la prensa, la publicística, la historiografía y el derecho. Su contenido patriótico fluía a través de categorías políticas regresivas, destinadas a frenar cualquier lectura política revolucionaria de la sociedad vascongada. En él la identidad se fragmentaba en dos cuerpos asociativos: la provincia y la Corona, vinculados por una relación de mercedes de estética feudal. La españolidad tenía como cauce una vinculación vertical súbdito-Corona, provincianación que mostraba la persistencia de una cultura política fuertemente imbuida de elementos de Antiguo Régimen. Una cultura en la que el patriotismo foral austracista cruzaba con el romanticismo de la primera generación de intelectuales fueristas (Pedro Pablo Astarloa, Juan Bautista de Erro, Juan Antonio de Zamácola, Pedro Novia de Salcedo) y acababa inmovilizando el contenido liberal del nuevo nacionalismo español surgido en 1808.

El fuerismo, en tanto que lenguaje de patriotismo múltiple parangonable al catalanismo y otros discursos políticos periféricos, transmitía la identidad de la nación mediante la exaltación de la provincia y la comunidad étnica que ésta formaba con sus hermanas forales, que a veces eran dos y a veces tres (*Irurac-Bat* o *Laurac-Bat*). Representaba lo español, lo vascongado y lo provincial como una tríada interdependiente y, a su vez, asociativa a otras muchas lealtades locales, políticas, etc. Su insistencia en la especificidad y originalidad de los vascos tenía como fin realzar la contribución excepcional de este pueblo a las glorias de una comunidad nacional que era España. Puede que su singular concepto de la españolidad fuese un hábil instrumento de legitimación del poder foral, incluso en contextos de movilización patriótica general como los ocurridos con motivo de la Guerra de Marruecos de 1859 o la de Cuba de 1868, pero ello no es obstáculo para que no fuese vehículo

nacionalizador. Y es que el nacionalismo es cualquier cosa menos una identidad emotiva en su sentido platónico. Como fenómeno social está unido a la acción colectiva de individuos que han nacido en comunidades humanas definidas por el liberalismo como ideología y el capitalismo industrial como sistema de relaciones socio-económicas. La utopía cultural que defiende siempre esconde intereses muy específicos de los grupos humanos que la elaboran. Es imposible comprenderlo sin atender a su componente social instrumental, según ha expuesto L. Greenfeld en un estudio ya clásico y, antes que ella, teóricos sociales como E. A. Tyrakian, R. Rogoswski, J. S. Coleman, R. Hardin, M. Banton, etc. Estos últimos, aplicando al nacionalismo las teorías de la elección racional, defienden que la participación de los individuos en movimientos o discursos nacionalistas no es producto de un sentimiento de pertenencia previa sino que nace del interés, de la expectativa de obtener de esa forma algún beneficio que puede ser material pero que normalmente tiende a ser más complejo, de signo emocional, psicológico, etc. Paul R. Brass, seducido por viejas querencias marxistas, llega a apuntar, incluso, cómo tanto el nacionalismo como la etnicidad son creaciones de elites que se sirven de ellos en beneficio propio, en su búsqueda de poder político o ventajas económicas.¹⁷

Evidentemente, todo nacionalismo resulta un fenómeno más complejo que lo que una lectura apresurada de estas teorías de la elección racional pueda pretender, pero éstas sí pueden resultar adecuadas para subrayar cómo el papel legitimador de la foralidad en el discurso patriótico vasco no desactiva sino, en todo caso, activa su potencial condición nacionalista. Y es que precisamente estos fines instrumentalistas hicieron al fuerismo insistir hasta el hastío en la exaltación de España como nación, es decir, como sujeto histórico soberano compatible con

¹⁷ Las referencias teóricas en L. GREENFELD: *Nationalism. Five Roads to Modernity*, Harvard UP, 1992, L. RODRÍGUEZ ABASCAL: *Las fronteras del nacionalismo*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000, pp. 78-79 y A.D. SMITH: *Nacionalismo y modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo*, Istmo, Madrid, 2000, pp. 128-137. En base a ellas pongo ciertas objeciones a la interesante (y bien razonada) tesis de RUBIO POBES: *Revolución y tradición*, pp. 373-375, de que la construcción del Estado nacional en las provincias vascas fue mínima, lo mismo que el arraigo de la identidad nacional, que sufrió la exitosa competición de la identidad foral. Tesis en la que abunda luego en «La construcción de la identidad vasca», *Historia Contemporánea*, n.º 18, 1999, pp. 412-415, y, sobre todo (ampliada en cronología, ejemplos y argumentación) en *La identidad vasca*, pp. 28-29, 155-177, en donde propone la existencia de una progresiva disociación entre la identidad española y la vasca debido al carácter más competitivo que asociativo entre ambas, lo que convierte al fuerismo en un «pronacionalismo» vasco.

el foral provincial. Puede que el discurso de las elites vascas estuviese trufado de un imaginario de Antiguo Régimen pero, aparte de que dicho imaginario era muy deudor de la cultura del liberalismo conservador de la época, sus rasgos y componentes ya no eran en sentido estricto preliberales pues formaban parte de una cultura política que había asumido (aunque fuese con ánimo reactivo) conceptos míticos a la modernidad liberal como el de la unidad administrativa y legislativa del Estado (con las salvedades descentralizadoras que los fueristas le desearan poner), la soberanía del pueblo, etc. Conceptos que saturaban el discurso del principal agente movilizador de la identidad nacional en aquel tiempo: la prensa.

En la España de 1839 a 1869 el proceso de codificación del ordenamiento legal revolucionario, el carácter clasista del Ejército, el escaso alcance de la educación primaria, el reforzamiento de las identidades etno-regionales y de regímenes beneficiarios del Antiguo Régimen como eran los forales vascos no son indicadores de una supuesta debilidad del Estado tanto como características de una primera etapa nacionalizadora en la que la necesidad de éste en afirmarse como nación estuvo marcada por los intereses de las elites liberales conservadoras que lo ocuparon la mayoría del periodo. La nacionalización española nació como un proceso histórico de afirmación del Estado que se entrecruzaba con las disputas por el poder local y la construcción del mercado económico. La promovida por las elites de poder cortesanas en este tiempo no pretendía en modo alguno afirmar un Estado nacional de masas, que pertenece a la siguiente etapa nacionalizadora, la originada en el Sexenio, sino uno estrictamente revolucionario, que acotaba la ciudadanía y sus derechos en una frontera exterior y un arancel, disipaba las fronteras interiores, unificaba el mercado y homologaba con una sola ley civil, penal y comercial a los ciudadanos. El Estado nacional que se construyó en estos años fue, en palabras de Juan María Sánchez-Prieto, «de mínimos». Tal fue el interés del segmento liberal que lo ocupó, el mismo, por cierto, que gobernó las diputaciones vascas. Estos políticos, sedicentes frente al principio liberal-democrático, alentaron que las «nacionalidades» que formaban la nueva nación política mantuviesen buena parte de sus caracteres diferenciadores. De lo que se trataba era de atenuar la identificación nacional y su potencial igualador mediante la promoción de identidades intermedias.

Para determinar la debilidad nacionalizadora del Estado decimonónico en tierras vascas habría que datar el proceso en que tal labor se llevó a cabo y determinar si hubo voluntad de nacionalizar de forma masiva y bajo qué principios fue pensada dicha nacionalización. Por

ejemplo, la forma en que se produjo la codificación legal isabelina fue producto de un elemental ejercicio de cadencia de la nacionalización a los intereses de unas elites gobernantes que resultan bastante alejadas de las dichosas veleidades jacobinas con que cierta historiografía insiste en colocarlas. Su obra revolucionaria se limitó en este campo a superar la atomización del derecho consuetudinario feudal pero no vinculó los nuevos preceptos uniformizadores a los derechos políticos de los ciudadanos. La demora del Código Civil pretendió no seguir la tradición jurídica de la tabla rasa francesa sino la civilista alemana partidaria de la defensa del elemento histórico del derecho como factor de la conciencia nacional. El hecho de que el artículo 1.992 del proyecto de Código Civil de 1851 afectara a los derechos forales vascos fue una de las razones más importantes por la que los moderados no toleraron su aprobación, que acabó dilatándose hasta bien entrado el régimen de la Restauración (1889).

Estos ejemplos en el campo jurídico pueden aplicarse al campo cultural o institucional. La *Renaixença* catalana, como la coincidente etapa de esplendor cultural fuerista, fue tolerada por las elites políticas de Madrid no porque fuesen incapaces de frenar tales manifestaciones culturales sino porque formaban parte de su concepto de sociedad y Estado, en el que la unidad cultural interesaba poco pues implicaba la necesidad de transmitir la cultura de la nación a masas (mediante la escuela, el ejército, políticas simbólicas y culturales) y, de esa manera, convertirlas en ciudadanas, cuando de lo que se trataba era de que éstas estuviesen alejadas del sistema político y del ejercicio de los derechos ciudadanos. Las diputaciones forales fueron fuertes en la época moderada porque sus elites compartían la misma cultura política que las cortesanas, reforzada por vínculos sanguíneos, clientelares, de negocios, etc. En una etapa en la que el ideal de Estado era, en buena medida, plurinacional (según una perspectiva lingüística, costumbrista y étnica) la persistencia de la foralidad no fue ejemplo de debilidad de la nacionalización sino, bien al contrario, de éxito del modelo conservador que guió ésta, que no fue el único, pero sí el que más tiempo ocupó el poder político durante el reinado de Isabel II. Y la cronología de la nacionalización de los estados europeos demuestra que no hubo singularidad alguna en el proceso nacionalizador español, al menos hasta 1876. Es durante el Sexenio Revolucionario cuando se produce la definitiva reelaboración cívica e imperialista del nacionalismo del *Risorgimento* isabelino.¹⁸

¹⁸ MOLINA APARICIO: *La tierra del martirio español*. Mis conclusiones coinciden con F.-A. MARTÍNEZ GALLEGO: «Entre el Himno de Riego y la Marcha Real: La nación en el

El nacionalismo no puede ser percibido en su justa medida si su análisis no se sustenta en su medio principal de expresión en aquel siglo. La publicística popular, la oratoria política, la literatura académica y de ficción, las artes y las ciencias fueron sus cauces de expresión. Pero la palma se la llevó la prensa debido a su capacidad de acceso a un público de vida o cultura urbana, variado e interesado cada vez más por los destinos de la comunidad política con la que se sentía identificado, que no era sólo la ciudad o la región sino también la nación. Un público que ha asumido un nuevo concepto de tiempo homogéneo y simultáneo que no existía en el pasado pues, de hecho, nacía de un cambio en su forma de representar la realidad social. Esa simultaneidad temporal derivaba en la identificación diaria con una nueva comunidad abstracta extraordinariamente cohesiva y movilizadora. La prensa nacionalizó sus contenidos a través de estereotipos, ideas, símbolos e imágenes; centró la mayoría de los artículos sobre aspectos «nacionales»; recurrió insistentemente a la dialéctica entre nosotros y ellos y a la definición de la identidad propia en oposición a la del grupo ajeno; y, en general, ofreció un tratamiento de todas las noticias condicionado por este mito político preeminente.¹⁹

El nacionalismo no se hace en despachos o gabinetes, ni se elabora primordialmente en *memorandums* administrativos o asambleas de juntas y diputaciones forales. Se hace en la calle, en el espacio público. Y ello explica que patricios como Fidel de Sagarmínaga o Antonio de Trueba, los mismos que elaboraban prolijas disquisiciones eruditas sobre la atemporalidad de los fueros provinciales y la preexistencia de la

proceso revolucionario español», en M. CHUST (ed.): *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispánico*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2000, pp. 118-135; SÁNCHEZ PRIETO: *El imaginario vasco*, pp. 898-900 y PÉREZ NÚÑEZ: *La diputación foral de Vizcaya*, pp. 637-638. Estas conclusiones matizan ciertos extremos de los trabajos de RUBIO POBES: ya citados, así como estudios de M.C. Mina, A. Gurruchaga o M. Heiberg cuyas tesis son compendiadas en L. MEES, S. de PABLO y J.R. RODRÍGUEZ RANZ: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, 1895-1936*, vol. I, Crítica, Barcelona, 1999; ELORZA: *Un pueblo escogido*, pp. XIII-XVIII. Pero tampoco abrazan del todo estudios que pasan al extremo contrario, M. AIZPURU: «Seis razones para no hablar de fracaso del nacionalismo español en el siglo XIX», *Hermes*, 2004, pp. 18-29; «Sobre la astenia del nacionalismo español a finales del siglo XIX y comienzos del XX», *Historia contemporánea*, n.º 23, 2001, pp. 811-849.

¹⁹ MOLINA APARICIO: *La tierra del martirio español*, donde desarrollo tesis específicas a este respecto (de B. Anderson, M. Billig, Ch. Jaffrelot, L. W. Dobb, T. Edensor, L. Colley) muy críticas con representantes del «neoprimordialismo» como A. HASTINGS: *The Construction of Nationhood. Ethnicity, Religion and Nationalism*, Cambridge UP, Cambridge, 1997.

soberanía provincial respecto de la nacional, esos fueristas insistentemente colocados por muchos historiadores vascos en categorías de contestación a la identidad española y de elaboración de una pretendida identidad vasca competitiva con ella, formaran parte del tribunal que designó las leyendas que adornaban la pilastra sobre la que descansaba el Mausoleo construido en el cementerio bilbaíno de Mallona a los liberales caídos en la primera Guerra Carlista. Un enorme mausoleo coronado por una matrona que representaba la «Libertad» y, como tal, la «Patria» (la mayor, la española). Un mausoleo cuya inauguración en 1870 (y el año y contexto político no son circunstanciales) tuvo lugar entre desfiles, himnos patrióticos, salvas de cañón y una sucesión de discursos de exaltación a la nación cerrados por un «¡viva España!» lanzado por el alcalde, Félix Aguirre, y contestado por varios miles de ciudadanos reunidos en el altozano de Begoña, la inmensa mayoría de ellos, si no todos, fueristas conscientes...

El fuerismo funcionó como una variante periférica de un nacionalismo romántico que nació a principios del XIX como parte de una peculiar síntesis de filosofías políticas, tradiciones jurídicas y elementos culturales de procedencia diversa (pactismo barroco, legitimismo, romanticismo alemán) que se integraron en una línea de reacción contra (o moderación de) la idea contractual de nación del constitucionalismo gaditano. Este nacionalismo entendía España como una comunidad de leyes, religión, historia y costumbres, dotada de un espíritu singular que residía en el pueblo y se expresaba en el idioma, los usos particulares y el folklore peculiar de cada región o provincia, comunidades territoriales que conferían naturalidad a la «nación española» frente a la concepción liberal uniformista, «afrancesada», «exótica». Su cultura alimentó tanto el patriotismo católico tradicionalista como el liberal moderado. Ambos compartieron la preeminencia del factor religioso como esencia de la comunidad nacional y la comprensión de ésta como un agregado de cuerpos políticos y «naciones» intermedias. La reinención fuerista del relato de la foralidad debe contemplarse como parte de la construcción de una identidad de Estado que encontró en la pluralidad cultural un instrumento de reacción o atemperación de la modernidad liberal.²⁰

Los fueristas propusieron con entusiasmo las provincias forales como modelo de los valores católicos y regresivos de la nación. El moderantismo vasco logró, entre 1839 y 1868, fijar un imaginario colecti-

²⁰ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: «España, monarquía y nación», pp. 61-70.

vo que resultó la traslación periférica de la elaboración de la cultura unitaria del nacionalismo español. El gran debate sobre la identidad nacional abierto con la crisis del Antiguo Régimen no se cerró hasta la llegada al poder del Partido Moderado y la síntesis entre revolución y legitimismo que amparó. Desde 1843, como ya observaron Jose María Jover o Jose Luis Comellas, y José Álvarez Junco ha acabado por reafirmar, el moderantismo procedió a reelaborar el discurso nacional en términos más culturales y románticos, políticamente restrictivos. Y es que únicamente cuando el conflicto político se moderó, precisamente con la llegada al poder de la facción liberal más cercana ideológicamente al universo político legitimista, pudo comenzarse la efectiva nacionalización de la cultura. Fue entonces cuando se definió una identidad política común a todos los españoles. En el tiempo de las Cortes de Cádiz el liberalismo había identificado la idea de nación con su teoría constitucional, dándola por supuesta a través de una lectura muy generosa de la tradición representativa de las Cortes medievales y del movimiento revolucionario popular desatado en 1808. Fue en el periodo isabelino cuando se consiguió, de la mano del romanticismo, convertir ésta en mito consensuado de la cultura del Estado. A cambio de moderar su contenido político «proyectivo» con un fuerte sentido histórico «retrospectivo» (utilizo los términos de Maravall y Jover), académicos, periodistas, literatos, artistas y políticos dotaron a la nación de un pasado con el que todas las tendencias políticas se conciliaran pues, por fin, la identidad colectiva de signo católico, monárquico y aristocrático fue integrada en ella.

Fue entonces cuando su pasado comenzó a fijarse por medio de ambiciosas historias nacionales, que definieron una memoria canónica de glorias, héroes y hazañas, mientras su espacio fue delimitado por la historia y ciencias auxiliares como la arqueología, que convirtieron la piel de toro en un almacén de lugares de memoria (Numancia, Sagunto, Toledo, Covadonga). Y fue entonces cuando su faz fue iconografiada por la pintura o la escultura, obtuvo cuerpo gracias a la arquitectura urbana y éste espíritu a través de la literatura y la historia. En este proceso de definición historicista de la identidad nacional debe situarse la elaboración del imaginario fuerista. La nación acabó definida como un resultado histórico inmutable; su imaginación se adecuó a planteamientos organicistas que la colocaban por encima del individuo como una representación colectiva que podía ser cercana al ciudadano como emoción suscitada por el conocimiento de su historia o artes además de como práctica política. Y la foralidad formó parte fundamental de esa concepción nacional, como un útil recurso periférico para un naciona-

lismo que buscaba consenso en la memoria de las diversas Españas históricas.

El nacionalismo español alentó una geografía imaginaria de España en la que el vascongado aparecía como unpreciado representante de la estirpe nacional que seguía hablando la lengua originaria ibera conservada en sus montañas sin la contaminación latina e islámica que la habían degenerado en romance. Un arquetipo cuyos usos y costumbres ancestrales, representados en los fueros y las instituciones que de éstos surgían, reflejaban no sólo la condición inmemorial de la nación sino también su genio más particular. Y es que los valores *vascos* proclamados por los fueristas a los cuatro vientos eran los fijados por la historiografía de mediados de siglo. Si sólo el pasado podía contener una cultura de la nacionalidad aceptable por todos los bandos ideológicos enzarzados en el debate político, lo vascongado aparecía como un útil instrumento para imaginar las esencias patrias. El hecho diferencial de los vascos hasta la llegada del nacionalismo *bizkaitarra* consistía en que eran los más auténticos de todos los españoles, idea que tenía perfecto encaje en una sociedad romántica como la española del ochocientos, obsesionada por encontrar sus esencias en el pasado y presentarlas como elemento moderador de las disputas políticas del presente.²¹

3. La identidad vasca en la diáspora

El último tercio del siglo XIX es una época de emigración masiva de vascos. Con los emigrantes siempre viajan identidades y, lo que es más importante, éstas cambian y se transforman según sus experiencias en las tierras que los acogen. Después de la independencia de las colonias americanas no termina el vínculo cultural entre las Españas europea y

²¹ ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa*, pp. 239-248. Su brillante análisis del factor romántico en la creación de la identidad nacional en tiempo del moderantismo fue adelantado por J.M. MARAVALL: «Prólogo» a J. P. de OLIVEIRA MARTINS: *Historia de la civilización ibérica*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1972; J.M.^a JOVER: «Introducción» a *Historia de España de Menéndez Pidal*, vol. XXXIV: *La época isabelina*, Espasa, Madrid, 1981; «Caracteres del nacionalismo español, 1854-1874», *Zona Abierta*, n.º 31, 1984; J. L. COMELLAS: «Sobre algunos aspectos del nacionalismo español en el siglo XIX. Posibles dificultades para una historia nacional en España. (Contestación al profesor Jose M.^a Jover)», *Posibilidades y límites de una historiografía nacional*, Instituto Germano-Español de Investigación de la Goerres-Gesellschaft, Madrid, 1984. La invención de los vascos por el nacionalismo español como comunidad fundante de la nación en MOLINA APARICIO: *La tierra del martirio español*, cuyas tesis he resumido en «España y los vascos en el siglo del nacionalismo», *El Noticiero de las Ideas*, n.º 18, 2004, pp. 82-93.

americana; muy al contrario, éste se moderniza, en tanto que se nacionaliza, por utilizar el paradigma asociativo de Liah Greenfeld. El océano no separa la España nacional (y nacionalista) de América. Permanecen Cuba y Puerto Rico como testimonio de su dimensión imperial y nacen prósperas colonias de emigrantes en el Río de la Plata, México o Perú. La «crisis atlántica» de la Monarquía hispana es, en su derivación de debate interoceánico sobre la relación entre nación y territorios imperiales, un poderoso factor de alimento de la compleja trama de identidades colectivas del siglo diecinueve hispánico. La diáspora vasca en América constituye un muy útil caso de estudio sobre la función del fuerismo en la elaboración de la identidad vasca, y sus potencialidades de adaptación de ésta a un medio nacional distinto al español.²²

La memoria nostálgica de los fueros, pretendidamente abolidos por la ley de 1876 según un episodio sabiamente mitificado por el fuerismo de la Restauración, viajó a América de la mano de emigrantes republicanos y carlistas, y de un variado colectivo humano que precisó de instrumentos culturales con que definirse y asociarse en los lejanos países en que se estableció. La directiva de la primera casa de emigrantes vascos de América, el «*Laurak-Bat*» de Montevideo, fundada en 1876, no dejaba pasar un 21 de julio sin conmemorar tal episodio como momento crucial en la definición de la común identidad vasca en los nuevos países de acogida: «Hoy, al recordar la fecha del 21 de julio de 1876, volvemos los ojos al roble venerando que simbolizó nuestra libertad: y protestamos de nuevo de nuestra adhesión incondicional a las tradiciones de nuestros mayores». Estas manifestaciones indican que, durante los veinticinco últimos años del siglo, comenzaron a multiplicarse políticas de construcción de la identidad vasca en los países americanos, encauzadas por el movimiento asociativo emigrante y los líderes étnicos que detentaron la representación social de esta colectividad.²³

²² PORTILLO: «El miedo a la constitución», p. 24; J. M.^a FRADERA: «La materia de todos los sueños», *Revista de Libros*, n.º 63, 2002, p. 6 y T. PÉREZ VEJO: «La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico», *Historia Mexicana*, vol. LIII, n.º 2, 2003; P. J. OIARZABAL: «Towards a Diasporic and Transnational Reading of Basque Identities in Time, Space and History: From Hispanic Empire to the Spanish State, and the *Vascongadas* Question, 1808-1903», ponencia dada en el *2004 Meeting of the Latin American Studies Association*, Las Vegas, 7-9 de octubre de 2004.

²³ A. IRIGOYEN: *Laurak-Bat Montevideo. 1876-1898. Primera Euskal Etxea del mundo*, Gobierno Vasco, Vitoria, 1999, pp. 87-89; C. RÚBIO POBES: «La primera bandera de *Euskal Herria*», *Sancho el Sabio*, n.º 20, 2004, p. 179; A. IRIGOYEN: «Hermenegildo Aramendi, un precursor del nacionalismo vasco en Uruguay. 1837-1916», documento fechado en

Los vascos llegaban a países que se encontraban en pleno proceso de nacionalización de las masas. Esta nueva etapa nacionalizadora no fue incompatible con la promoción de las lealtades étnicas de los diversos colectivos que formaban las nuevas comunidades nacionales. El caso paradigmático fueron los Estados Unidos, en donde el Estado incentivó la creación de múltiples identidades complementarias en una misma idea de nación (consolidada tras la Guerra de Secesión) entre los emigrantes llegados en masa en las décadas finales del siglo. No es que la identidad étnica fuese traída por esos emigrantes y enriquecida luego en el país de adopción. En muchas ocasiones se trataba de poblaciones campesinas que estaban siendo nacionalizadas por entonces en sus países europeos de origen, por lo que la identidad etno-nacional que podían traer era sumamente tenue. Lo que realmente ocurría era que, una vez pasada la isla de Ellis, su identidad étnica era reelaborada o construida por entero para servir de cauce a la nacional anfitriona. El funcionamiento de tal mecanismo identitario no era muy diferente al que estaba ocurriendo en los países de los que provenían respecto de identidades subnacionales como la regional, en Francia o Alemania, y la local, en Italia. Y, desde luego, era muy similar al que ocurría en España.²⁴

El fenómeno nacionalizador de los países del Río de la Plata que acogieron buena parte del movimiento migratorio vasco era similar al de los EE.UU. Se sustentaba en un modelo de Estado nacional homogéneo pero moderadamente pluriétnico, caracterizado por una agresiva absorción ciudadana de las sucesivas oleadas migratorias europeas mediante la educación pública y el servicio militar obligatorios, vastas políticas conmemorativas y simbólicas (festividades patrióticas, homenajes, elevación de estatuas y monumentos) y la saturación nacionalista

2004 y colgado en www.euskonews.com La referencia a estos últimos documentos la he obtenido de Óscar Álvarez Gila, quien ha abordado el fenómeno en: «La formación de la colectividad inmigrante vasca en los países del Río de la Plata (siglo XIX)», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 39, 1995, pp. 322 y ss. Las sociedades de emigrantes y su papel en la elaboración de la identidad vasca en la diáspora en OIARZABAL: «Towards a Diasporic and Transnational...», pp. 17-18, G. TOTRICAGÜENA: *Identity, Culture, and Politics in the Basque Diaspora*, University of Nevada Press, Reno, 2004, p. 68, W. A. DOUGLASS y J. BILBAO: *Amerikanuak: Basques in the New World*, University of Nevada Press, Reno, 1975.

²⁴ J. GJERDE: «Identidades múltiples y complementarias: inmigrantes, líderes étnicos y el Estado en los Estados Unidos», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 42, 1999, pp. 5-7 y 10-12; X.M. NÚÑEZ SEIXAS: «Proyectos alternativos de nacionalización de masas en Europa occidental (1870-1939), y la relativa influencia de lo contingente», en E. ACTON e I. SAZ (eds.): *La transición a la política de masas*, Universitat de València, Valencia, 2001, pp. 93-115.

del espacio público... Así, en Uruguay y Argentina la diversidad étnica de la emigración no sólo fue tolerada sino, en ocasiones, fomentada como cauce de identificación con la nación de adopción, gracias a estereotipos positivos que, en el caso vasco, estaban fuertemente arraigados.²⁵

Pero la identidad vasca generada en América forzosamente debía ser diferente a la elaborada por el fuerismo tradicional. Éste era un discurso de élites dirigido a élites, urbanas o urbanizadas, mientras que la población emigrante estaba compuesta por una masa euskaldun y campesina. Por ello, estas poblaciones no importaron tal cual la homogénea identidad fuerista sino que la construyeron allá mismo, gracias a un entramado asociativo que permitió el surgimiento de líderes étnicos, los mismos que se reunían en torno a la directiva del *Laurak-Bat* de Montevideo. El origen social (y consiguiente preparación cultural) de estos líderes sí les permitía recurrir a la cultura fuerista para elaborar esta nueva identidad vasca en la diáspora, capaz de ser cauce de transmisión de la nacional argentina o uruguaya. Simplemente reordenaron los factores fueristas. Así, símbolos políticos que generaban fuerte cohesión en España, como los fueros, recibían un contenido más retórico, mientras otros como el euskera, más retóricos en la península, ganaban en capacidad identificadora.

La etnicidad foral permitió al colectivo emigrante vasco gestionar su propia identidad, vinculándola a la española de forma sentimental, o desvinculándola de ella cuando llegó el nacionalismo vasco, como factor definidor de una frontera interior que reforzaba la identificación entre la identidad étnica vasca y la nacional del Estado de adopción o de nacimiento (caso de la primera generación nacida fuera de la península). La nacionalización sentimental de la identidad vasca de la diáspora dependió, de nuevo, de la participación en este proceso de unos líderes cuyo discurso partía de un fuerismo adaptado a las culturas nacionales americanas. De nuevo el potencial identificador múltiple con que se elaboró la identidad vasca, gracias a su perfil étnico, permitió una diversidad de identificaciones nacionales.²⁶

²⁵ M. QUIJADA, C. BERNARD y A. SCHNEIDER: *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX-XX*, CSIC, Madrid, 2000; D. MARRE: «“Capitalismo impreso” y “memoria y olvido” en la construcción de las identidades postcoloniales rioplatenses», *Historia Social*, n.º 40, vol. II, 2001, pp. 175-202.

²⁶ ÁLVAREZ GILA: «La formación de la colectividad inmigrante vasca en los países del Río de la Plata», pp. 306-330, M. IRIANI: *Hacer América. Los vascos en la Pampa húmeda argentina (1840-1920)*, UPV, Bilbao, pp. 245-248 y ss. y OIARZABAL: «Towards a Diasporic and Transnational Reading of Basque Identities in Time, Space and History», pp. 16-17. El

La virtualidad étnica de lo vasco permitía alimentar las más variadas identidades nacionales, llegando a extremos asociativos francamente notables. Había países americanos que no contaban con la ventaja de poder remontar sus ancestros patrios a una civilización precolombina (como ocurría en México o Perú) y que tampoco gozaban de un abundante suministro de emigrantes que reforzara racialmente una casta ciudadana europea, caso del Río de la Plata. Así lo lamentaba el catedrático de la Universidad de Caracas, Aristides Rojas, en la ofrenda patriótica que compuso con motivo de la inauguración de la estatua ecuestre del «Libertador», Simón Bolívar, en Caracas, el 7 de diciembre de 1874. Venezuela, como todos los países situados entre el Río Colorado y el Río Grande, se encontraba en proceso de nacionalización de masas. Las políticas simbólicas que participaban en él tenían como cauce fundamental la exaltación del héroe patrio, un héroe que en muchos países del Cono Sur sólo podía remontarse a la «epopeya de la Independencia». Y un país como Venezuela contaba con el privilegio de ser la cuna del «Libertador». Pero el héroe no era suficiente si no contaba con unos ancestros que sedimentaran su gloria como manifestación del carácter nacional. El héroe ciudadano no era nada si no reposaba sobre el humus biológico de la etnia. Y qué mejor etnia sobre la que plantar la patria venezolana que aquella de la que procedía el libertador de América.

Ante el Presidente de la República, General Antonio Guzmán Blanco, Aristides Rojas pronuncia su panegírico de la única nacionalidad geológica del mundo, la única colectividad que, como los fueristas españoles le habían enseñado, «no databa». En los Pirineos, en una «región inaccesible poblada de picos almenados de riscos y sitios escondidos» habitaba «el vasco indómito». Y, ¿qué es el vasco?: «El vasco es la nacionalidad triunfante: es el Araucano de los Pirineos (...) No hay pueblo, no hay roca, no hay árbol que no haya sido testigo de sus proe-

papel de la etnicidad en DOUGLASS y BILBAO: *Amerikanuak y TOTORICAGÜENA: Identity, Culture, and Politics in the Basque Diaspora*. El liderazgo étnico como agente identitario en X. M. NÚÑEZ SEIXAS «Liderazgo étnico en comunidades emigrantes: Algunas reflexiones», en N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ y M. LLORDÉN (comps.): *Migraciones iberoamericanas. Reflexiones sobre economía, política y sociedad*, Fundación Archivo de Indianos, Colombres, 2003, pp. 365-366; «Leadership ethnique, exil politique et ethnonationalisme chez les collectivités ibériques en Amérique Latine (1880-1960)», en F. DEVOTO y P. GONZÁLEZ (coords.): *Emigration politique: une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France (XIXe-XXe siècles)*, L'Armattan, Paris, 2001, pp. 267-269 y 292-294, en donde se insiste en la idea de la elaboración americana de las identidades de los emigrantes peninsulares.

zas desde las más remotas épocas». Los sustantivos a que recurre indican el poso geológico del asunto. Evidentemente, esas proezas había estado orientadas a la salvaguarda de la Madre Patria de los vascos: «al registrar las páginas inmortales de España, recordarán que el vasco pertenece a todas las glorias y a todos los lugares». Y, dado que la mayor gloria de España fue la conquista y colonización de América, se centra en aislar el «elemento vasco» en la historia patria, «en nuestra conquista y en los días del coloniaje (...) contribuyendo a la emancipación de Venezuela, a la celebridad de sus hombres, a la Independencia y sostén de la Patria y a la gloria inmortal del primero y más grande de sus hijos».

Dado que la nación es natural, la venezolana existía cuando Colón pisó aquellas tierras, sólo que estaba durmiente, esperando que los españoles le dieran hálito. Pero no cualquier español estaba capacitado para ello, sólo el biológicamente más puro podía hacerlo. Así, de entre las «diversas ramas de la nacionalidad española de que se origina la población de Venezuela, ninguna con más justos títulos a la gratitud nacional que los vascos». Más que catalanes, canarios, andaluces o castellanos, fue la Compañía Guipuzcoana de Caracas la que permitió a Venezuela salir «del triste estado en que yacía después de la conquista», sumida en el atraso por carecer de oro o plata y de un imperio indígena precolombino que diese lustre a su identidad primordial. Así, los vascos trajeron mucho más que «la riqueza y el cultivo de la tierra», trajeron «la familia en el sentido general: la patria, y la familia en el sentido íntimo: el hogar». Su carácter transmitía, allí donde se establecieran, valores muy adecuados para tiempos de desorden democratizador: «las virtudes del hogar y el amor al trabajo y a la patria».

Se trataba de las mismas virtudes a que habían apelado los liberales fueristas, los Trueba, Delmas o Egaña dentro de las provincias forales, o Rodríguez-Ferrer o Marichalar y Manrique fuera de ellas, para estabilizar la nave de la nación española en tiempos de revolución democrática. Las mismas que había imaginado el sector más desencantado del fuerismo, el neocatólico, cuando, alarmado por el tiempo de democracia iniciado en 1868, se pasó a las filas del carlismo. Esas mismas virtudes, transmitidas por la sangre, eran las que habían animado los orígenes de la patria venezolana. Así, las familias venezolanas de origen vasco «conservan esas costumbres austeras de los tiempos pasados, la tenacidad en el cumplimiento del deber, la honradez en el trato y hasta la rigidez de sus opiniones». Dicho esto, ya solo quedaba al autor descubrir la participación del *elemento vasco* en el «crepúsculo de las nacionalidades modernas» que culmina en Bolívar, «el descendiente de

los antiguos íberos quien vendrá a completar la obra de España, emancipando el continente que ella había fundado». Por eso, «Bolívar, el genio de América, es también el genio de España». No podía ser de otra forma pues ambos pueblos estaban unidos por un mismo vínculo sanguíneo: el de los antiguos íberos. La República proclamada en España en 1873 hermanaba políticamente con las americanas en la senda de la democracia, la libertad y el progreso, como culturalmente ya lo hacía de la mano de la historia, la religión y la lengua.²⁷

Y así, a la altura de 1874, «América en España y España en América: he ahí nuestra misión histórica y literaria para poder conservar en ambos mundos la unidad de la familia, las glorias comunes, el espíritu de los grandes pueblos, unidos para siempre en las nobles conquistas de la civilización moderna». Y era el «elemento vasco» el que actuaba de engarce étnico de ambos mundos, cuya representación culminante era el héroe americano por antonomasia, el «Washington del sur». La sangre vasca de la colonia española había hecho la nación venezolana. Por eso el folleto que contenía este discurso patrio terminaba con una larga disquisición genealógica de apellidos venezolanos de origen vasco, que comunicaban a la patria con la etnia primigenia que había alimentado la madre patria española y su hija venezolana, hermanadas en la figura del Caudillo libertador.

Curiosamente, en aquel tiempo los españoles habían perdido esta visión idealizada del peculiar colectivo milenarista que habitaba su extremo pirenaico noroccidental. Las gentes exaltadas como esencia de la españolidad liberal habían acabado por abrazar entusiastamente las armas en defensa de la contrarrevolución carlista y habían pasado a convertirse en un enemigo interior al que había que introducir, a la fuerza, en la civilización moderna mediante una política nacionalizadora similar a la que aplicaban por entonces los países americanos. Tal fue el marco de la polémica foral de 1872-1876, en la que el nacionalismo español mostró un catálogo de recursos movilizadores y retóricos de signo unitario, cívico y homogeneizador asimilable al manejado por los

²⁷ A. ROJAS: *El elemento vasco en la historia de Venezuela. Ofrenda literaria de la Universidad de Caracas al Libertador en el día de la inauguración de su estatua ecuestre, 7 de noviembre de 1874*, Imprenta Federal, Caracas, 1874, pp. 3-6 y 16-42. El contexto histórico latinoamericano de este peculiar episodio en R. GUTIERREZ VIÑUALES: «El papel de las artes en la construcción de las identidades nacionales en Iberoamérica» y V. ZÁRATE TOSCANO: «El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX», *Historia mexicana*, 53: 2, 2003; M. CHUST y V. MÍNGUEZ (eds.): *La construcción del héroe en España y México (1788-1847)*, Universitat de València, Valencia, 2003.

nacionalismos de Estado de la Europa y América contemporánea. Nada de ello sabía Don Arístides. Las fuentes que había manejado para redactar su mitificación del colectivo vasco eran las fueristas clásicas, de signo liberal-moderado, como mostraba la dedicatoria de su discurso nada menos que al fuerista andaluz Miguel Rodríguez-Ferrer. No es de extrañar, pues, que dos años después Antonio de Trueba elogiase con fervor patriótico la representación de lo vasco hecha por su colega venezolano (como antes había hecho con la de su compatriota andaluz) y lo hiciese en la revista ilustrada más importante del último tercio de ese siglo, aquella que más contribuyó a definir la identidad nacional de la clase media española. Desde sus páginas el ilustre patricio fuerista cantó a «ese pueblo sin mezcla que ha resistido a la acción absorbente del tiempo, que se impone a la nación española, que combate desde su origen, y que altanero levanta su erguida frente a la altura de sus Pirineos para decir a cada generación que viene: “Soy tan antiguo como el mundo.”»²⁸

En el verano de 1885, ante una nueva industria siderúrgica levantada en el arenal de Sestao, de nuevo el anciano patriarca del fuerismo, rememoraba el infausto día en que, nueve años antes, se habían perdido los fueros. Aquel día «algo grande e inmortal quedó aún en aquella nacionalidad [española], que fue la sangre y el espíritu que vivifican a la raza euskara, miembro acaso el más viril, el más inquebrantable y más puro de la raza ibérica. A las condiciones ingénitas de esta sangre y de este espíritu, que permanecieron siempre y permanecerán hasta la consumación de los siglos fuera de la jurisdicción de los tiranos, se debe el nuevo y gran monumento que se levanta en el arenal de Sestao a la honra y al bienestar de Vizcaya. Yo saludo con toda la efusión de mi alma y de mi patriotismo, en primer lugar vascongado, y en segundo lugar español, a todos los que han contribuido a la erección de este monumento».²⁹

Los fueristas no permanecían ciegos al nuevo País Vasco que, con o sin fueros, había de convertirse en el motor regenerador de la nación. Un motor que, fiel a la memoria foral, aspiraba a sostener un nuevo imperio español orientado por una relectura de sus elementos míticos: la

²⁸ Los elogios de Antonio de Trueba en *La Ilustración Española y Americana*, Suplemento al n.º VII, de 22-II-1876, p. 134; su opinión positiva de la obra de Rodríguez Ferrer (que no del prólogo de Antonio Cánovas del Castillo) en su artículo: «Los vascongados. Observaciones sugeridas por la lectura del libro que con este título ha publicado el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer», en *La Época* 18 y 19-XII-1873. El cambio de representación de los vascos en el imaginario patriótico español lo expongo con detalle en MOLINA APARICIO: *La tierra del martirio español*.

²⁹ Antonio de Trueba: «Un brindis», *El Noticiero Bilbaíno*, 18 de junio de 1885.

Decadencia y la Regeneración. África y América eran los dos tierras de promisión del nuevo imperialismo de la inquieta clase empresarial vasca, educada en Europa, anhelante de colonias rentables y prendada del papel que sus ancestros habían jugado en el magno imperio de los Austrias. Quizá no sorprenda que la reclamación de este nuevo nacionalismo económico (alternativo al irredentismo quijotesco que llevaba a España hacia la guerra con los EE.UU.) la hiciera el máximo portavoz intelectual de estas elites, Pablo de Alzola, desde las páginas del órgano de expresión cultural más importante del fuerismo finisecular, la revista donostiarra *Euskal Erria* mediante un discurso que puede sintetizarse en el que dio en 1898 en la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza: «Es preciso que (...) ejecutemos el propósito de aventar las cenizas del caballero manchego para que no tenga herederos. (...) Debemos abominar de esas Antillas que han sido verdadero nido de traidores (...). El único medio de alcanzar la regeneración consiste en que nos dediquemos al trabajo, al recogimiento, al estudio, a la reconcentración de todas las actividades a fin de dirigir las a reconstituir el patrimonio nacional».

Pablo de Alzola, Julio Lazúrtegui, Guillermo Graell o Enrique Bilbao reelaboraron el discurso mesiánico del fuerismo con vistas a un nuevo nacionalismo español, algo que un escritor prototípico de aquél, Vicente de Arana, ya había dejado preparado narrativamente cuando, en su memorial de los legendarios guerreros que combatieron en la mítica batalla medieval de Arrigorriaga (aquella que aseguró la independencia de Vizcaya respecto de Castilla) había añadido a los que «en Somorrostro extraen el rico mineral de hierro que en tan gran cantidad puso allí *Jaungoikoa* para que pudiéramos forjar armas con que defender nuestra independencia y la independencia de nuestra amada España». Ese Somorrostro que, de la mano de los Chávarri, Martínez Rivas, Ybarra, Zubiría, Gandarias, etc. volvía, ahora, a alentar el deseo de «Vasconizar España». Y es que también los vascos pretendieron la «conquista moral de España», como sus hermanos catalanes. La periferia industrial reclamaba su derecho a relevar a la decadente Castilla campesina en el camino hacia la regeneración nacional.³⁰

³⁰ V. DE ARANA: *Jaun Zuría o el Caudillo blanco*, Imprenta de la Revista de Vizcaya, Bilbao, 1887, p. 70; P. ALZOLA Y MINONDO: «Discurso pronunciado en la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza en 27 de noviembre de 1898», en *Colección de discursos y artículos*, Imprenta de la Casa de Misericordia, Bilbao, 1902, pp. 49-50; «El problema cubano», *Euskal Erria*, vol. XXXVII (y ss.), 1897; El fenómeno paralelo catalán en E. UCELAY-DA CAL: *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Edhasa, Barcelona, 2003.

4. Breve conclusión: foralidad, etnicidad, nacionalidad...

La virtualidad de la etnicidad es que puede animar muy diversos procesos de identificación nacional, en ocasiones complementarios y en otras divergentes. Tal es la tesis que defiende para el caso vasco decimonónico. La identidad foral, gracias a su carácter étnico, fue cauce de identificación con diversas identidades nacionales y fue, a su vez, animada por éstas. Permitió a los vascos representarse como nación española y también, a fines de siglo, como nación vasca, en este último caso desde extremos no siempre disociativos de aquella, según planteaba Sabino Arana, pues un Arturo Campión, por ejemplo, no participaba en tales mecanismos de identificación excluyente.

Poco futuro tiene, vista la compleja trama cultural de la identidad vasca decimonónica, la empresa de recurrir al fuerismo para elaborar una cronología de la nacionalidad desconectada de la española. Igual que leer dicha cronología sólo desde Europa, pues los vascos emigraron a otros continentes y allá donde fueron llevaron diversas identidades que reelaboraron e intercambiaron con otras de adopción. No creo sea un exceso calificar al fuerismo vasco como un movimiento de líderes étnicos que elaboraron, en el marco periférico de la revolución liberal, una identidad colectiva múltiple y complementaria de signo dual: etno-regional vasca, y nacional española.

Una identidad que viajó a América y fue luego reelaborada allá perdiendo parte de los contenidos políticos característicos de su dimensión peninsular española y ganando en peso simbólico, lo que le permitió ser cauce de identificación con las culturas nacionales receptoras y mantener lazos efectivos de identificación con las de la metrópoli, bien desde perspectivas complementarias o, cuando llegase el nacionalismo vasco, de contraposición. Sea como fuere, la etnicidad no tiene por qué ser previa a la nacionalidad y mucho menos es un elemento preexistente y definitorio de ella. Al contrario, se fabrica en paralelo a ella, se nacionaliza e, incluso, se transnacionaliza. Recurrir a Sabino Arana para leerla en la historia vasca resulta, evidentemente, una indigencia intelectual. Pero no basta ya, tampoco, con hacer uso del siempre útil Miguel de Unamuno. La cosa cada vez se complica más, especialmente si se contempla con un océano de por medio. Tal es el drama del historiador que se resiste a dejarse guiar por las voces ancestrales de la nación, por mucho que éstas sean las que sigan saturando la atmósfera política de la comunidad humana en la que fue traído, por pura casualidad, a este bendito mundo.